

Cámara contra excesivo aumento Ley de Timbres

Incongruencia entre el aumento de impuestos indirectos, decretados recientemente por la Junta, y las normas de estabilización económica promulgadas, da a conocer la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

Sugiere mejor la Cámara, adoptar medidas de reducción del gasto público, así como estimular la creación de nuevas fuentes de trabajo, que a la larga significan mayores ingresos para el Estado.

El texto completo de las consideraciones de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, dicen:

"Consideraciones de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador en relación al decreto 537 de la Junta Revolucionaria de Gobierno que contiene reformas a la Ley de Papel Sellado y Timbres.

"En relación al Decreto Legislativo referido, la Cámara se permite formular las siguientes observaciones:

"1) La Cámara considera, en primer lugar, que la legislación de carácter "sorpresivo" que está llevando a cabo la Junta Revolucionaria de Gobierno, es sumamente inconveniente para los intereses del país. El decreto referido fue promulgado el 22 de diciembre del año próximo pasado y supuestamente publicado en el Diario Oficial de esa misma fecha, con vigencia a partir

Pasa a la página 35

Fábrica de armamento copa F.A. Ahuachapán

En unos cuatro o cinco millones de colones se calcula el valor total de una fábrica de armas ocupada a grupos extremistas en el cantón "El Roble", a 10 kilómetros al Noroeste de

la ciudad de Ahuachapán. Contaba con tres departamentos de trabajo, cada uno de seis metros de ancho por 12 de largo, sub

Pasa a la página 11

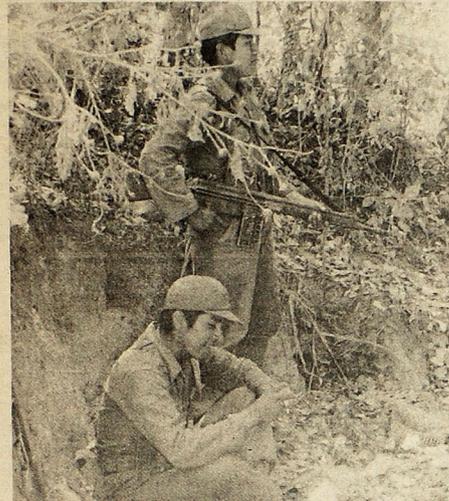
De Sonsonate Reconocen dos cadáveres en línea del tren

(Armenia). Los cadáveres de dos jóvenes fueron reconocidos en la hacienda Copayo, presentando perforaciones de bala en sus cabezas, según el informe de las autoridades judiciales de esta ciudad.

No portaban documentos alguno, según el informe, por lo cual no han sido identificados. Una de las víctimas tenía como 18 años de edad, y la otra, como 20 años.

Los cuerpos fueron sepultados.

Pasa a la página 11



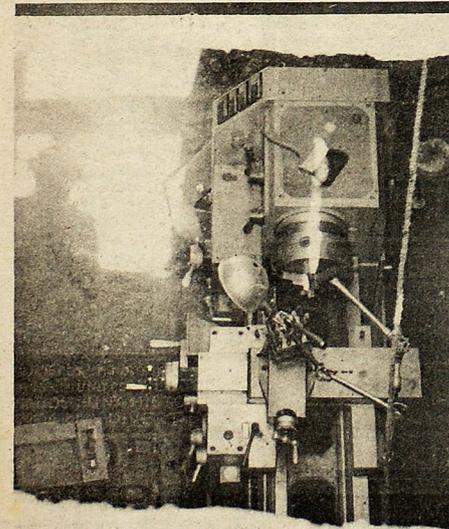
VIGILANCIA. Por distintos lugares del país, ha sido aumentada la vigilancia para controlar la actividad subversiva. Estos soldados hacen una pausa en el camino, pero se mantienen vigilantes.

Piloto que traía las armas amigo de Pastora

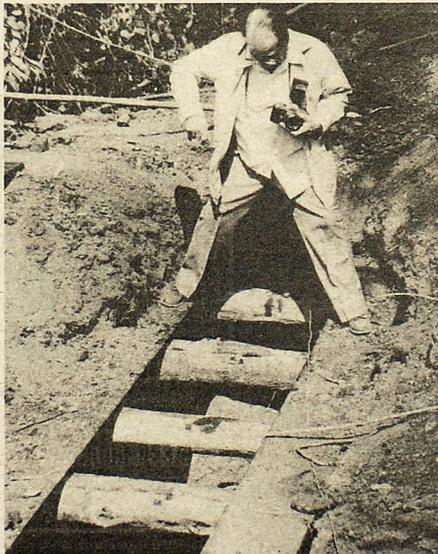
Investigaciones que realizarán los gobiernos de Costa Rica y El Salvador conjuntamente, servirán para determinar la exacta procedencia del avión de matrícula costarricense, destruido el domingo por la Fuerza Aérea Salvadoreña.

Al respecto, el mandatarío de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio ha manifestado sentirse complacido por la captura del piloto costarricense Julio Romero Talavera, amigo íntimo del comandante sandinista Edén Pastora, víctima

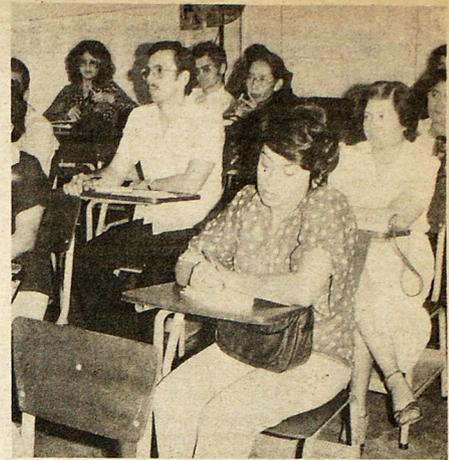
Pasa a la página 9



TORNOS Y SOTANOS. En el Cantón El Roble, a 10 kilómetros al Noroeste de Ahuachapán, fue descubierta una fábrica subterránea y clandestina de armas, propiedad de extremistas. Un periodista observa los sótanos, y a un lado,



uno de los tres tornos localizados en cada uno de los tres departamentos de la citada fábrica. Se calcula que ha habido una inversión de por lo menos cuatro millones de colones.



—Foto de LA PRENSA, por Guzmán.

APOYO TECNICO. Colaboradores técnicos en la Campaña Pro Construcción del Banco Nacional de Sangre de la Cruz Roja Salvadoreña, participan en la evaluación preliminar para analizar los resultados obtenidos a través de las diferentes acciones gubernamentales realizadas.

A juez 12 acusados de actos subversivos

Doce individuos que fueron sorprendidos por efectivos de la Guardia Nacional en plena actividad subversiva, fueron consignados ayer por ese cuerpo al Juzgado Especial de Policía.

La versión oficial al respecto, indica que fueron capturados cerca de donde se han producido incendios de buses, de establecimientos comerciales y otros actos terroristas, que han tenido lugar en la

capital y lugares de la periferia. Mientras que doce fueron enviados al Juzgado Especial de Policía, tres fueron liberados por no encontrarse méritos para su detención y éstos fueron entregados a sus familiares que acudieron al Cuartel Central de la Guardia Nacional. Quienes fueron puestos en libertad, son: Ramón Elias Soriano, Concepción Rivas Avila (hombre) y

Pasa a la página 47

De Santa Ana

Amenazan alcalde por rebaja en los mesones

(Santa Ana). Amenazas a muerte ha recibido el alcalde de Chalchuapa profesor Carlos Humberto Batres, en forma anónima por medio de una carta en la que se le dice que se tomarán represalias contra él si aplica las multas que la ley estipula a los dueños de mesones.

Refiere el alcalde municipal de esa ciudad, que él no es quien va a aplicar dicha ley, ya que es una medida decretada en to-

dos los departamentos de la República.

Añade que la carta firmada por un seudónimo, le llegó procedente de San Salvador, y en la cual le advierten que "las cosas se arreglan a balazos". Además en la amenaza se le dice que se tomarán represalias contra él y su familia.

El alcalde explicó que la carta en mención está firmada por un tal Jaime

Pasa a la página 9

De San Miguel

Colector de empresa es hallado muerto

(San Miguel). De un balazo en la cabeza murió el señor Martire Castro Rivas, de 35 años de edad, en el cantón El Jute, y fue reconocido por el Juez de Turno de esta ciudad ayer en la mañana.

Castro Rivas trabajaba en este departamento como colector de fondos, de la empresa "Grolier Internacional", que opera a nivel nacional, se nos informó.

Se desconoce quiénes lo ultimaron; su cadáver fue encontrado en el cantón citado, sobre la carretera que de San Miguel condu-

ce a El Delirio. En sus ropas no portaba documento alguno, se dijo, y su identificación fue posible debido a que vecinos de esa localidad ya lo conocían.

La bala le causó un orificio en la cabeza, según el reconocimiento de las autoridades judiciales. Su cuerpo fue trasladado a la morgue del cementerio de esta ciudad.

Añade el informe que vestía la víctima, pantalón a cuadros, y camisa también a cuadros pequeños; calcetines verdes, etc.